

**Unión ATM - Actualidad**

<https://www.unionatm.es/>

## **COMUNICADO DEL PRESIDENTE**



### **COMUNICADO DEL PRESIDENTE**

#### **Unión internacional de Peñas del Atlético de Madrid**

En Madrid, a 8 de septiembre de 2019

Como Presidente de la UNIÓN y en relación con las dudas, preguntas y observaciones de algunos de vosotros acerca de la celebración de nuestra III Asamblea General y ante la imposibilidad de contestaros a todos de manera

individual, utilizo éste medio como la mejor y más eficiente manera de hacerlos las siguientes reflexiones :

- La Junta Directiva que tengo el honor de presidir acordó convocar la aludida Asamblea para el próximo día 21 de Septiembre, y lo hizo después de varias reuniones de trabajo con el Club y entre los propios miembros de la JD, en la certeza de que era la mejor de las opciones.

Nuestra intención, en éste sentido, y así lo hemos manifestado en reiteradas ocasiones, siempre ha sido celebrar nuestras Asambleas en la fecha más próxima y posible al 16 de Septiembre, aniversario de la constitución de la UNIÓN.

- Por otra parte y teniendo en cuenta que, según nuestros propios Estatutos (aprobados por unanimidad) las Asambleas habrán de celebrarse dentro del territorio de la Comunidad de Madrid, es opinión unánime de los integrantes de la JD que el mejor lugar para hacerlo es el Auditorio de nuestra casa, el estadio Metropolitano.

Por todo ello y una vez que logramos la cesión del mencionado Auditorio de manera gratuita (su alquiler tiene un costo de 5.800 euros), las negociaciones fueron enfocadas a buscar la mejor fecha posible. El año pasado no fue posible hacerlo en un día de partido y ése fue el motivo por el que hubo Peñas que no pudieron asistir (a pesar de ello y como recordareis, llenamos el Auditorio por primera vez en la historia del Metropolitano) y, en consecuencia, centramos nuestros esfuerzos en conseguir que éste año sí se realizase coincidiendo con un partido.

Si tenemos en cuenta, además, que el Club ha fijado la celebración del Día de las Peñas para el día del encuentro con el Celta, tuvimos claro que ése era el día ideal para nuestra Asamblea.

A partir de ahí todo giró entorno a la franja horaria en que el Club podía cedernos el ya mencionado Salón de Actos. Dado que no podía ser en horario de tarde (la normativa de la LFP exige el estadio desalojado desde tres horas antes del partido, como mínimo) intentamos, insistentemente, que fuese entre las 12:00 y las 15:00 horas, para facilitar en lo posible los desplazamientos de las Peñas de fuera de Madrid.

Finalmente no fue posible. El Club no nos dio más alternativa que el horario que ya conocéis. Su justificación es que necesitan el Auditorio para otros actos del Día de las Peñas. Tras debatirlo en profundidad en el seno de la JD, llegamos al acuerdo de que era la mejor opción, aún entendiendo la dificultad ya reseñada. La elección era simple: o lo hacíamos en otro lugar (algo realmente complicado ante la falta de medios económicos de la UNIÓN), o lo retrasábamos sine die, alejándonos demasiado de nuestra fecha ideal o la fijábamos entre las 9:00 y las 12:00 horas.

Me gustaría que entendierais que nuestra decisión no ha sido tomada a la ligera, ni mucho menos. Muy al contrario, la búsqueda y decisión de fecha y hora nos ha supuesto una dedicación de varios días en prolongadas reuniones con los representantes del Club. Reuniones, a veces, no exentas de tensión. Creerme si os digo que no es fácil conciliar intereses.

No obstante lo anterior, estaremos encantados, como no puede ser de otra manera, de recibir todas cuantas sugerencias tengáis tendentes a buscar la mejor opción cara a la Asamblea del próximo año.

Como siempre, gracias por vuestro apoyo.

El Presidente

Muchas gracias.

**Link to Original article:** <https://www.unionatm.es/noticias/comunicado-del-presidente?elem=78931>